



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 17-2021

Siendo las diez de la mañana con veintitrés minutos del día diecisiete de setiembre de dos mil veintiuno, se reunieron de manera presencial, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, el señor alcalde Nicolás Llenque Fiestas, con los regidores; Marisol Estebina Zapata Seclén, José Guadalupe Puentes Querebalú y María Catalina Fiestas Sampén, contando con el quorum reglamentario el señor alcalde con su saludo de estilo dio por aperturada la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Se deja constancia que:

- Mediante Solicitud de dispensa de inasistencia a la sesión ordinaria de la Sra. Katia Rosmery Mires Nuñez, con DNI° 16831511, domiciliada en Mz F Lt1 Caserío el Gallito, en condición de regidora de la Municipalidad Distrital de San José, por tema de fallecimiento de familiar.
- El regidor Juan José Martínez Fiestas se encuentra en situación adversa por tema de salud, es por ello su inasistencia al pleno de consejo, lo cual el alcalde informara en su momento.

SECCIÓN INFORMES:

El señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San José Nicolás Llenque Fiestas, informa:

1. El día martes 31 de agosto se mantuvo una reunión de coordinación con los integrantes del comité de autos de San José, que se están formalizando y necesitan que se les conceda un paradero, donde hacen cola los autos, estuvo presente el señor Carlos Lenque Paiva, el señor Isacc Fiestas Fiestas y el Señor William, integrantes de la empresa de taxis "Yampier", que según comunican ya están a poco de conseguir su licencia de taxis y que lo están realizando en la ciudad de Chiclayo.
2. El día 31 se mantuvo una reunión de coordinación con la coordinadora de reconstrucción con cambios de Lima de la Dirección del sector de educación, Arq. Zoila Hernández, acompañada del responsable de reconstrucción con cambio de Chiclayo, CPC. Alicia Santisteban Romero, el Arq. Óscar Ramírez y la Ing. Deysi Quispe, se trato sobre el cumplimiento del mobiliario y equipamiento del Colegio San Carlos, cuyo presupuesto es de S/ 55, 000.00 soles, que son aproximadamente S/ 36,000.00 soles para el mobiliario y S/ 18,000.00 soles para el equipamiento; asimismo indico que hay que acelerar la documentación para ejecutar la Obra Pistas y Veredas de Ciudad de Dios, como también el Colegio Niños del Saber de Ciudad de Dios.
3. El día Miércoles 01 de setiembre, se apersono el Sacerdote RP. Daniel Príncipe Venegas (Párroco del Distrito de San José) junto con el Señor Anibal Rodas, quien está solicitando el apoyo para el Pintado de la Fachada de la Iglesia,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
José G. Puentes Querebalú
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
 Sr. Nicolás Urquiza Arellano
 Fiestas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
 José G. Puentes Querebalú
 REGIDOR

acuerdo que se tomo en sesión de Consejo y que está siguiendo el trámite correspondiente a fin de colaborar con la Iglesia.

4. El día Jueves 02 de setiembre, se llevó a cabo la juramentación del Municipio Escolar de la I.E. "Elvira García y García - 10222".
5. Estuvo presente la Sra. Vanesa Galán Amaya, quien tiene su niño que lo va operar y solicita colaboración ya que desde que nació está haciendo muchos gastos para recuperar la salud de su hijo y en la actualidad sus recursos ya le están agotando.
6. El día viernes 03 de setiembre, el Señor David Sarmiento y la Sra. Dalila Uribe solicita se mantenga las coordinaciones con EPSEL para que se limpie los buzones con hidroyect ya que están a punto de colapsar, respecto ya se coordinado con la empresa y van a enviar la maquinaria necesaria para la limpieza de los mismos.
7. El día lunes 06 de setiembre, la Estación Experimental Agraria "Vista Florida" acepto que donará para Juan Tomis Stack y Ciudad de Dios plantones: 100 algarrobos y 30 eucaliptos, los mismos que se ha hecho con la coordinación de la Prof. Filomena, los cuales están próximos a traerse, en la brevedad posible, ya que la camioneta estuvo malograda.
8. Se coordinó con el Ing. Amb. Brayan, a fin de solicitar apoyo al Ejército con soldados para remover la tierra de las áreas verdes, donde la Municipalidad cambio les brindara los alimentos a los miembros del ejército que puedan venir a realizar este trabajo.
9. El día martes 07, llego el presidente de la Asociación de San Francisco Paredones, Señor Roger Sánchez Fernández, quien está solicitando instalación provisional para agua y luz, para lo cual solicita certificado de posesión.
10. El día 07 de setiembre estuvo presente el Sr. Arturo García, representante de una Empresa que solicita la instalación de una antena para mejorar la señal de internet y van apoyar a la Municipalidad Donando 04 cámaras de video vigilancia, instaladas en diferentes puntos, siendo que este tema será tratado en sesión de consejo para su debate.
11. El día 07 de setiembre, se dialogó con los integrantes del sindicato de la Municipalidad: Sr. Jorge Sánchez y Sr. Marcial Chapilliquen; quienes solicitan que los trabajadores utilicen implementos de seguridad, los cuales, ya se han sido entregados; también, pidieron reestructurar la comisión de salud con los nuevos funcionarios, estando a disposición de colaborar con la municipalidad para compensar las horas no laboradas en épocas de pandemia, haciendo trabajos para el mantenimiento de la Plaza Malecón y otras áreas; además, piden la actualización de los documentos de gestión, para, de esa manera, mejorar la remuneración de los trabajadores permanentes.
12. El día miércoles 08 de setiembre, la Municipalidad estuvo apoyando al Centro de Salud en la campaña de vacunación dirigida a las personas de 40 - 49 años (Segunda Dosis) y 50 años a más (Primera Dosis).
13. El día jueves 09, se continuó con el apoyo a la campaña de vacunación, la cual se viene llevando a cabo en nuestro distrito.
14. El día viernes 10 de setiembre, se apersono la comisión de los pobladores del centro poblado 17 de mayo, representados por su presidente el Sr. Luis Rodríguez Medina, a quien se le comunicó que ya se está elaborando el perfil para

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
Sr. Nicolás Que Fiestas
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
José G. Puentes Querabalu
REGIDOR

- proyecto de agua y alcantarillado, estos mismos se mostraron agradecidos con la Municipalidad por la ejecución del perfil, y, a la vez, solicitaron la realización del expediente técnico.
15. El día viernes 10, se continuo con la coordinación del cronograma de vacunación que se viene llevando a cabo en la I.E "Elvira García y García" N° 10222.
 16. Los días sábado 11 y domingo 12 de setiembre, se continuó con el apoyo correspondiente para la campaña de vacunación.
 17. El día lunes 13, la Sra. Carmen Castro, encargada de Seguridad Ciudadana, comunicó que, acompañada de 3 efectivos policiales y los 2 jueces de paz del distrito, continuó con los operativos hacia las tiendas, alegando que es necesario notificar a los dueños de las tiendas para que soliciten su licencia de funcionamiento; además, es necesario exigir el cumplimiento de las normas de sanidad que permitan evitar la propagación del covid-19, como por ejemplo, cumplir con el horario de cierre establecido, el cual consiste en evitar la venta, en especial de bebidas alcohólicas, dos horas antes del toque de queda; por otro lado, se está coordinando el patrullaje en la zona de "California", con el respaldo de las juntas vecinales del lugar.
 18. El señor gerente de Servicios Públicos de Lambayeque, Ing. Julio Hernández, acompañado del subgerente Sr. Juan Carlos Grandes, solicitó el cumplimiento del acuerdo de Segregación de la fuente, sensibilizando a la población, pidiendo la disposición de maquinarias para limpiar el botadero en Lambayeque, durante un tiempo aproximado de 6 a 8 horas; se debe cumplir con lo acordado, de lo contrario, no se podrá utilizar el botadero de Lambayeque, haciendo que, de esa forma, no haya donde desembocar los residuos sólidos recogidos en el distrito.
 19. El día martes 14 de Setiembre, el Ing. Brayán, confirmo que el ejército apoyará con 20 soldados para remover la tierra de cultivo, lo cual contribuirá en la mejora de las áreas verdes de nuestro Distrito; cabe resaltar que la fecha inicial programada para esta actividad, era el día viernes 17 de setiembre, pero fue cambiada para otra fecha próxima. La Municipalidad, se ha comprometido a proveer de alimentación a las personas que participaran en dicha actividad.
 20. El día miércoles 15 de setiembre, estuvo programada la sesión de concejo, pero fue suspendida.
 21. El día jueves 16 de setiembre, se llevó a cabo una reunión con los representantes de las diferentes asociaciones de pescadores de nuestro distrito, para coordinar la manera de contrarrestar los actos delincuenciales que se están suscitando por parte de personas ajenas a nuestro distrito, se conversó con ellos y se acordó una reunión para el mismo día a las 3:30 pm junto con el comité de seguridad ciudadana; en la reunión participó el Alférez Germán Calderón, la subprefecta Jazmín Quispe, la Juez de Paz de Segunda Nominación Sra. Sayra Chayán, los regidores; Sra. Catalina de seguridad ciudadana, el Sr. Guadalupe Puentes de Obras y la Sra. Marisol de Salud y Medio Ambiente; además, estuvieron presentes el Sr. Denis de la Asoc. De Pescadores y el Sr. Ramos Llontop Ramírez; tras la conversación sostenida, el comisario se comprometió a hacer rondas más frecuentes, además de ubicar el patrullero en la entrada de nuestro distrito y hacer operativos de tránsito tanto para las motos como para los mototaxis, para, de esa manera, poder



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Ana Fiestas Fiestas
ALCALDE

identificar a las personas extrañas que puedan atentar contra las personas de nuestro distrito. Además, se dio el compromiso de utilizar la camioneta de serenazgo cuando se encuentre lista, esta será conducida por un efectivo policial, quien patrullara por las calles de San José. Por último, la municipalidad asumió el compromiso de la compra de 2 motos, que ayudaran a seguridad ciudadana, además de la compra de implementos para los integrantes de las juntas vecinales.

22. El día viernes 17 de setiembre, se ha iniciado con la limpieza de la berma de ingreso de Chiclayo a San José, este es un trabajo que ha sido coordinado con anticipación con la región, la Municipalidad de Chiclayo y la Municipalidad de Pimentel por medio del Regidor Sr. Guadalupe Puestas y la Subprefecta Sra. Jazmín Quispe; el día anterior, el representante del Restaurant Tara, se ofreció a apoyar con un Volquete para trasladar el desmonte que se encuentra en el lugar; el Alcalde de Pimentel Sr. José Palacios, invitó a la coordinación para la continuación de la limpieza el día sábado 18 de setiembre, además de la vigilancia para asegurar que la berma se mantenga limpia.
23. El día lunes 20 de setiembre a las 3.00 pm, se tendrá la visita de la congresista Marleny Portero, haciendo el llamado a estar presentes para hacerle llegar a la congresista, las necesidades del pueblo y, de esa forma, nos ayude a solucionar las diferentes inquietudes y problemas que tenemos en San José.
24. El día martes 21 de setiembre, se tendrá la visita de la congresista Mary Acuña pero falta especificar el horario.
25. Además, se da a conocer que ya se le ha depositado S/ 500.00 soles a la señora Ana Fiestas Fiestas, quien agradece al concejo municipal por la comprensión, apoyo y solidaridad con ella en los momentos tan difíciles por los que atraviesa.

Informe de la Regidora Marisol Estebina Zapata Seclén:

La regidora Marisol Zapata Seclén, presenta el informe N° 005-2021-MDSJ/MEZS/R, en la cual informa al concejo municipal y al concejo en pleno sobre sus diferentes actividades, en el cual se detalla:

1. El día viernes 03 de setiembre, ha participado en la reunión junto al jefe de programas Sociales, el asistente de dicha oficina y demás trabajadores como el jefe del programa de Vaso de Leche, la cual fue dirigida por el Lic. Carlos Benites Llontop, coordinador del MIDIS, que se llevo a cabo por medio virtual en la cual trataron temas muy importantes para el mejoramiento de la atención a la población por parte de esta área. En esta reunión se informó sobre la importancia de la implementación que debe tener dicha oficina como es recurso humano, tiene que ser permanente, ya que se les capacita constantemente, así también, suficiente para no sobrecargar el trabajo que se realiza a Diario; tener un área adecuada, ya que, la población es la que concurre diariamente para actualizar su situación socioeconómica, y, algo muy importante es un punto de internet, ya que, eso les permite digitalizar diariamente la información al sistema, como sugerencia a este medio, se solicitó al Sr. Alcalde, tomar cartas en el asunto, ya que, cuando se ha recurrido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
José G. Puestas Quevedo
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
Sr. Nicólas Que Fiestas
ALCALDE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
José G. Puentes Querebalú
REGIDOR

a la Municipalidad, ha notado personal que no cumple función alguna, generando un gasto innecesario, sugiriendo el análisis hacia el personal.

La regidora, sostiene que el día que participo de la reunión necesitaba la presencia del alcalde, sin embargo, no pudo estar presente por coordinaciones de la gestión, explica que lo que recalca el coordinador es que el Sr. Alcalde debe ir con frecuencia (a diario) a la oficina de programas sociales, y ver el trabajo que están realizando las personas que se encuentran en dicha área. Afirma que ha conversado con el encargado del área de Programas Sociales y este refiere que necesita personal para que vayan y puedan hacer el recojo de información como es el llenado de la solicitudes, o actualizar las situaciones económicas de las personas, sostiene que hace falta personal, entonces sugirió que se analice el personal dentro de la municipalidad porque cuando se ha acercado ha observado que en las diversas áreas, hay momentos donde el personal está totalmente desocupado, entonces se podría ver la forma de reubicar al personal en las áreas que tanto lo necesitan, debido a que Programas Sociales necesita con urgencia personal para salir a campo, en oficina, se cuenta con 3 personas, pero hay pocas que salen a casas, concluye.

2. El día 09 de setiembre, participó de la reunión de trabajo para continuar con el trabajo de recuperación de áreas verdes de nuestro Distrito de San José, donde participaron los funcionarios como es el Gerente, el encargado del Medio Ambiente, la regidora Katia Mires, donde también participaron los representantes de la ONG "Sembrando Ayuda", la cual se trabajará articuladamente con el área de Medio Ambiente. La importancia de retomar este proyecto es que la población a futuro tendrá un beneficio tanto para la salud, como para el embellecimiento del distrito, no olvidemos que las áreas verdes son las que purifican y oxigenan el aire que necesitamos para sobrevivir en este mundo de globalización y contaminación ambiental, que, hoy en día está siendo muy dañino para la salud. Ella misma, junto con la regidora Katia Mires, fueron a las áreas del complejo deportivo "Maximiliano Curo Jacinto" y la preocupación es el descuido que se tiene en estos lugares a pesar de que en la sesión del día 30 de abril, presentó un informe acerca del lugar antes mencionado y se hizo un pedido que fue aprobado por unanimidad, el cual consistía en que se haga el mantenimiento correspondiente, como el que se instale una puerta, ya que hasta el momento no tiene, y, eso da motivo a que los jóvenes hoy en día lo utilicen como un lugar para realizar actos indebidos, y, ni que decir de los servicios higiénicos, los cuales están inhabilitados y en una condición que afecta a quien visite este lugar, la regidora hace el recordatorio de que el lugar es propiedad de la municipalidad y sostiene que se deberá recuperar este lugar tan importante donde los jóvenes lo utilizan para incentivar el deporte que contribuye mucho para la salud; para eso, la regidora, detalla con fotos adjuntadas a su informe. Otro lugar, el cual es un foco infeccioso para la salud de quienes se ubican alrededor, es el ex camal, donde se acumula a diario residuos sólidos, la regidora alega que quizás por el estado de abandono, en el cual se encuentra, hace recordar, que durante el primer año de gestión solicitó que se hagan los estudios correspondientes para una nueva infraestructura, ya que como se sabe hoy en día no se cuenta con las suficientes áreas municipales, hace un hincapié en este tema, porque



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Nicolás de Tiestas
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
José G. Puentes Querebalú
REGIDOR

como ya lo ha mencionado, ese es un lugar donde las condiciones en las que se encuentra puede perjudicar a la salud de los pobladores y otro punto es que da una mala imagen, para lo cual, la regidora adjunta fotos.

3. El día viernes 10 de setiembre, participo del taller de capacitación para poder sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes, las cuales participaron también en dicha reunión, los promotores ambientales.
4. El día sábado 11 de setiembre, se hizo el trabajo de campo donde se inicia dicha sensibilización, teniendo como punto de partida el ingreso de nuestro distrito: el parque de la entrada, el parque de las chalanitas y el parque de los caballitos. En el recorrido que se hizo al sector el pescador, lado sur, la regidora ha podido notar en diferentes puntos, la acumulación de desmontes y materiales de construcción, los cuales dan una mala imagen a las calles del distrito, también pudo notar la falta de limpieza por parte del área de Servicios Públicos, ya que, no hacen la limpieza en los parques, debido a que encontró la presencia de basura y heces de los perros disecados, los cuales a simple vista se notaba que llevaban tiempo allí, en este caso, también adjuntó fotos dentro del documento.
5. Visitó el Centro de vacunación que estuvo dirigido por el Centro de Salud y el trabajo coordinado con la municipalidad, el cual tuvo una gran acogida, ya que se estaba vacunando a mayores de 30 años a más. Se le sugirió a los encargados, para evitar la aglomeración y se avance más rápido, se facilite el formato que se debe llenar, a los pobladores, para que sea llenado con anticipación y, de esa forma, acelerar el proceso de vacunación en esta modalidad que se está practicando en diferentes centros.
6. Otro tema muy preocupante, es que el Centro de Salud de nuestro distrito, cuenta con pruebas rápidas para descartar de Covid-19, para los pobladores de nuestro distrito, por lo cual, la regidora sugirió que se coordine una mesa de trabajo y hacer gestiones para poder facilitar estos materiales tan importantes en estos momentos de pandemia.
7. No dejó pasar desapercibido, lo que está aconteciendo últimamente en nuestro distrito, como es el tema de inseguridad ciudadana, la regidora sostiene que los pobladores la llaman muy preocupados, ya que, están sufriendo robos y eso está desconcertando a la población.
8. El día 16 de setiembre, participó en la reunión de coordinación con Seguridad Ciudadana.

Informe del Regidor José Guadalupe Puentes Querebalú:

El regidor señala que, mediante un documento y una carta, se le envió al Sr. alcalde para hacer la devolución del dinero que se le había girado a su cuenta a fin de viajar para unos cursos de actualizaciones sobre gestión y progreso de la municipalidad.

El regidor presenta dos documentos los cuales son: la Carta 021-2021-MDSJ-JGPO en la cual, solicita audiencia pública y rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de San José; y el informe N°005-2021-MDSJ/JRPQ/R, en la cual informa el trabajo por encargo de alcaldía, en el cual detalla:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Nicolás Que Piestas
ALCALDE

1. El día miércoles 08 de setiembre, por encargo del despacho del alcalde, asistió en horas de la mañana a una reunión realizada en la alcaldía de la Municipalidad Distrital de Pimentel, dicha reunión fue convocada principalmente mediante el oficio N°0074-2021-DGI-VOI-PEGLAMB-SUBDISSANJ al despacho del alcalde por la subprefecta del distrito de San José, para asuntos de coordinación y también analizar la problemática existente sobre la acumulación de residuos sólidos a lo largo de la carretera que une San Jose – Pimentel, además de San José – Chiclayo, con fines de dar solución de manera urgente. En dicha reunión de coordinación, estuvieron presentes: el alcalde del Distrito de Pimentel Sr. José Palacios Pinglo, el gerente municipal de Pimentel C.P.C Eusebio Huapaya Ávila, el gerente de Gestión de Medio Ambiente de la Municipalidad de Pimentel Ing. Aurora Pizarro Pizarro, subprefecta del Distrito de San José Lic. Jazmín Quispe y por encargo del alcalde de san José, el regidor de la Municipalidad Distrital de San José Sr. José Guadalupe Puestas Querebalú. El regidor, le informa al señor alcalde que se levantó el acta con 6 acuerdos establecidos que de manera formal fue anexado al informe para el conocimiento del alcalde. Además, el regidor sugiere que se establezca un convenio Interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Pimentel para que se ejecuten los acuerdos establecidos, y también se elaboren Ordenanzas Municipales con fuertes multas o sanciones para aquellos que arrojen desmonte y residuos sólidos en las carreteras que nos llevan a la ciudad de Chiclayo y al Distrito de Pimentel, además que, mediante las áreas correspondientes, sigan las coordinaciones con la Municipalidad Distrital de Pimentel, específicamente con el Gerente de gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pimentel Ing. Aurora Pizarro Pizarro. El regidor concluye agradeciendo al Sr. Alcalde y demás autoridades de la comuna pimenteleña por el interés y la respuesta inmediata para solucionar esta problemática, de igual forma, anexa el acta de los acuerdos previos entre la Municipalidad Distrital de Pimentel y la Municipalidad Distrital de San José.
2. El día 16 de setiembre, estuvo presente en la reunión de coordinación con Seguridad Ciudadana, la PNP, alcaldía y cotando con la compañía de los demás regidores.

El regidor señala que existe un informe sobre la encomienda que recibió por parte del alcalde, el cual consiste en la distribución y fiscalización del reparto de agua en los diferentes caseríos, hizo la entrega de una rendición de cuentas acerca del volumen de reparto, los días que se repartió y el petróleo utilizado.

Informe de la Regidora María Catalina Fiestas Sampén:

1. El día 16 de setiembre, estuvo presente en la reunión con Seguridad Ciudadana por motivo de las constantes quejas de la población sobre el tema de inseguridad, la regidora alega que se han llegado a acuerdos, de los cuales todos los presentes tienen conocimiento, donde la PNP se ha comprometido a hacer más patrullaje, en estar constantemente vigilando la entrada del distrito, el Sr. Alcalde se comprometió a la compra de motos, además de la implementación de Seguridad Ciudadana, señala que hay que hacer un seguimiento para que todo se haga a la brevedad posible, al igual que con el tema de la camioneta, para ver si se le da funcionamiento a la camioneta que está paralizada por más de 1 año.
2. La regidora señala que comparte la opinión de algunos pobladores con respecto a la rendición de cuentas, debido a que no se está informando a la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
José G. Puestas Querebalú
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Niño de las Fiestas
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
José G. Puentes Querebalú
REGIDOR

población de lo que se viene realizando, prueba de ello es lo que un día antes comentaron los señores representantes de las asociaciones pesqueras, indicó que anteriormente escucho que sería el día 30 de setiembre, pero espera que el alcalde tome en cuenta la petición y pueda realizar la rendición de cuentas además de explicar que es lo que hará durante el tiempo restante de la gestión. Alega que es un tema de suma importancia.

3. Señala que han llegado unos informes, los cuales solicitan mensualmente sobre cuáles son los ingresos y gastos para ver la transparencia de la gestión, como debe ser todo gobierno local, la regidora brinda acotaciones, referentes a que es el Fon común mensual; si bien es cierto, el gobierno local debe buscar siempre la eficacia para que haya resultados y la población se sienta contenta, alega que iniciando el año, tenían un buen fondo monetario, una cantidad de S/ 1,183,121.00 soles; explica que una gestión mide su eficiencia según el manejo que se tenga sobre el gasto público, es así como explica que para tener un buen manejo, se debe gastar menos de lo que se gana, de lo contrario, no existiría una eficiencia de por medio, indica que en el mes de Julio, llega del Fon Común S/ 175,935.00 soles y se hizo un gasto de S/ 339,592.00 soles, lo mismo pasa en el mes de agosto donde llega un Fon Común de gestión corriente de S/ 189,749.00 y se hizo un gasto de S/ 256,084.00 soles. La regidora afirma que siempre recalca que el tema fundamental es el tema del personal debido a que, en el personal se va más de S/150,000.00 soles mensuales; insiste en que se haga una retroalimentación en observar si realmente el personal está rindiendo o no. Del dinero con el que se inicio el año, se ahora se tiene un aproximado de S/ 920,000.00 soles, cosa que preocupa a la regidora, debido a que el dinero puede ir designado a otras cosas tales como la compra de maquinaria. Por último, se toca el tema del plan de incentivos, del cual se tiene el registro de la llegada de mas de S/ 386,000.00 soles, el cual sería destinado para el mejoramiento del ambiente y de la contratación de personal, siendo desaprobado por la sesión y teniendo como nuevo destino la compra de maquinaria, sin embargo, en el informe existe un gasto de 39,770.00, la regidora señala que desconoce si es que el dinero aún sigue disponible o ya fue gastado en su totalidad, señalando que se da a entender que finalmente se dio pie al proyecto que fue desaprobado.

El Sr. Alcalde interviene y manifiesta:

-Que, al no tener botadero y al ocurrir la problemática de los desechos de basura y residuos sólidos, se ha enviado maquinaria hacia el Lambayeque, donde es el botadero actual, para hacer el respectivo mantenimiento. De lo contrario, podría seguir utilizando dicho botadero, es ahí donde se está gastando el presupuesto. Además, manifiesta que se han cancelado pagos que no se realizaron en la gestión anterior.

Por invitación del alcalde, se han acercado al concejo en pleno el gerente municipal Sr. Oscar y también la Dra. Sugey, para poder rendir informes al concejo en pleno sobre sus avances y sobre algunas interrogantes que puedan tener.

El Alcalde, resalta la labor de los funcionarios de la municipalidad y agradece su esfuerzo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Nicolás Que Puestas
ALCALDE

Informe del Señor Gerente:

1. Que, está preparando un análisis para ver si es necesario racionalizar el gasto en esa magnitud, mostrando su preocupación por bajar el gasto y subir el ingreso, y que, poco a poco, a pesar de las limitaciones por la pandemia, el ingreso ha ido aumentando, y eso va a continuar debido a estrategias existentes como la emisión de minutas que se da para el saneamiento del vecino que lo necesita, estableciendo una tarifa de S/ 150.00 soles por minuta y hay cientos de minutas por ver, esa es una estrategia que aumentara los ingresos; hay poca participación de la ciudadanía por pagar el costo de S/ 2.00 soles, para de esa manera, subsidiar el gasto de limpieza pública y áreas verdes, es ahí donde ocurre un desbalance entre ingresos y gastos. Y propone que el costo a pagar debería ser de S/ 3.00 para poder subsidiar los gastos de limpieza pública y áreas verdes, como ejemplo se tiene a Ciudad de Dios, donde se paga S/ 3.00 soles, siempre ha pasado que los gastos en servicios públicos han sido superiores a los ingresos, no existe una conciencia tributaria por parte de la población.

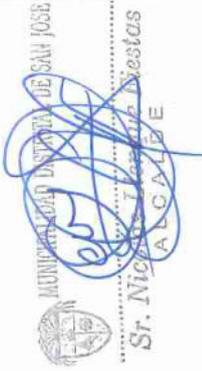
El alcalde intervine y manifiesta:

- Que, para cumplir con la meta de S/ 700,000.00 soles, se debe cumplir con la planta de valorización, con estar manteniendo la ciudad limpia y todo aquello es gasto, así que lo llegado de los incentivos es solamente de residuos sólidos, de esa forma, no se puede gastar el dinero en una sola cosa, debido a que debe procurar cuidar del dinero.
2. El plan de incentivos es una fuente de ingreso para la municipalidad, que principalmente debe ser para el cumplimiento de metas, pero no es exclusivo, es por eso que la municipalidad recurre al plan de incentivos para otros gastos, porque del 100% de gastos de servicios públicos solo se recauda el 20% o 25% y el restante es subsidiado por la Municipalidad.
 3. Se está trabajando para que los regidores obtengan la información que necesitan, para una gestión con transparencia.
 4. Se están haciendo recortes laborales, con el personal que lleva mucho tiempo y aporta poco, para evitar el aumento del gasto.
 5. Se habló con el personal de informática para realizar un plan y activar la biblioteca digital.
 6. El Sr. Alcalde resalta que el éxito de las vacunas es gracias a las personas que trabajan en la municipalidad, debido a las gestiones que vienen realizando.
 7. Con la información brindada por la regidora Catalina Fiestas, se llega a la conclusión de que es necesario racionalizar el gasto administrativo y que se realice el gasto administrativo, además de hacer cortes laborales a quienes no justifican su sueldo con su trabajo.

El Sr. Alcalde, señala que hasta el momento, es el tercer día consecutivo que se está llevando agua a los caseríos.

Informe de la Abog. Sughey Correa:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
José G. Puestas Quevedo
REGIDOR



1. El día 10 de agosto, inició labores como procuradora Publica de la Municipalidad, en función del Art. 29 de la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972, donde indica que la representación y defensa de los intereses y derechos de las municipalidades en juicio, se ejercitan a través del órgano de defensa judicial conforme a ley, el cual está a cargo de los procuradores públicos municipales y el personal de apoyo que requiera.
2. Se hizo la diligencia de recuperación del predio estatal del sector el pescador, donde con ayuda de la policía y la gestión correspondiente se pudo recuperar el terreno.

Los siguientes informes son atenciones de requerimientos que la fiscalía o el poder judicial remite a la Municipalidad y que anteriormente no fueron correctamente administrados.

Presentó un informe detallado de todos los procesos judiciales que se han encontrado de anteriores gestiones han dejado.

3. El día martes 14 de setiembre, se tuvo la primera participación en una audiencia de juicio oral que se dio en contra del Sr. Juan Rodas por el delito de negociación incompatible en nombre de la Municipalidad de San José, siendo condenado a una pena convertida y una reparación civil de S/ 4,000.00 soles
4. Se han llevado procesos laborales, como parte demandada, además de procesos administrativos.
5. El día 15 de setiembre se presentó el informe N° 0013, respecto a un proceso particular de desalojo por ocupación precaria, estando como parte demandante contra la empresa telefónica con respecto a una antena ubicada en el centro de acopio.

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N°188-2021 del C.S San José, donde se pide un apoyo con canasta de víveres mensual para los promotores de la salud, chaleco distintivo para el promotor de salud y rotulo de la vivienda del promotor de salud.

Teniendo en cuenta el informe elaborado por el área de Planificación y Presupuesto, el mismo que señala que no existe disponibilidad presupuestada para dicho apoyo, el concejo desapruueba por unanimidad lo solicitado.

2. Informe N°004-2021-MDSJ-JGPQ/R, presentado por el regidor Sr. José Guadalupe Puestas Querebalú, sobre la distribución de agua potable, dando cuenta al concejo sobre el designio por parte del alcalde, el día miércoles 10 de setiembre 2021.

3. Informe 040-2021-MDSJ-AL-MAAF, en la cual se remite el proyecto de ordenanza que aprueba el reglamento de aplicación de sanciones administrativas y el cuadro de infracciones y sanciones administrativas de la municipalidad Distrital de San José.

[Handwritten signature]



Teniendo en cuenta, lo expuesto por el Abog. Aaron Alvarado, el concejo resuelve aprobar por unanimidad el Proyecto de Ordenanza que aprueba el Reglamento de aplicación de sanciones administrativas.

4. Presentación del proyecto de seguridad Ciudadana según convenio de colaboración interinstitucional, presentado por Desarrollos Terrestres.

El concejo resuelve pedir los informes correspondientes a las áreas de DIDUR, CATASTRO, Programas Sociales y Asesoría Legal para evaluar dicho convenio.

5. Solicitud de las Señoras Jeny Rocío Coronel Vásquez y Leydi Katherine Sánchez Yñoñan, para apoyo económico destinado a realización de tesis de investigación relacionado al Distrito de San José.

Teniendo en cuenta el informe elaborado por el área de Planificación y Presupuesto, el mismo que señala que, no existe disponibilidad presupuestal para dicho apoyo, el concejo desaprueba por unanimidad lo solicitado.

6. Solicitud presentada por la Sra. Galán Amaya, Vanesa, a fin de apoyo económico por operación del corazón hacia su menor hija.

El informe elaborado por el área de Planificación y Presupuesto, el mismo que señala que, no existe disponibilidad presupuestal para dicho apoyo.

El Sr. Alcalde, propone el apoyo económico para la Sra. Vanesa con el monto de S/ 500.00 soles, teniendo como resultado la desaprobación por unanimidad por parte del concejo.

7. Proyecto para la atención de denuncias ambientales de la Municipalidad Distrital de San José.

Teniendo en cuenta el Informe emitido por el Asesor Legal Abg. Marius Aaron Alvarado al Gerente Municipal, el concejo aprueba por unanimidad el 7.

Proyecto para la atención de denuncias ambientales de la Municipalidad Distrital de San José.

8. Solicitud de ratificación de minuta por parte del Sr. Mario Martinez, la cual fue ingresado al pleno mediante Informe N° 042-2021-MDSJ-AL-MAAF.

Teniendo en cuenta el Informe emitido por el Asesor Legal Abg. Marius Aaron Alvarado al secretario general, el concejo aprobó por unanimidad la ratificación de minuta a favor del Sr. Mario Martinez, con la cuestión previa de que haya un informe legal, después de tasar el justiprecio del bien por el área de catastro.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Aaron Alvarado
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Jose G. Puentes Quevedo
REGIDOR





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Nicolás Puentes Quevedo
Fiestas
REGIDOR

- 9. Asunto de ratificación de compra y venta de Mz.5ELT1 y Mz.76LT1 a favor de la municipalidad Distrital de San José, ingresado por Martino Missi, mediante Informe N° 028-2021-MDSJ-AL-MAAF.

Teniendo en cuenta el Informe emitido por Asesoría Legal, sobre ratificación de compra y venta de Mz.5ELT1 y Mz.76LT1 a favor de la municipalidad Distrital de San José, ingresado por Martino Missi, el concejo desaprueba por Unanimidad. Con la salvedad de esclarecer las observaciones y solicitar a procuraduría el informe correspondiente.

- 10. Actualización de Minuta ingresado por Walter Ciro Sialer Nieto, la cual fue ingresada al Pleno mediante el Informe N° 046-2021-MDSJ-AL-MAAF:

Teniendo en cuenta el Informe emitido por el Sr. Walter Ciro Sialer Nieto, con 2 abstenciones y un voto a favor el concejo se abstiene por mayoría, en el caso de Actualización de Minuta.

- 11. Lista de invitación al Sr. Alcalde, regidores y funcionarios a Pasantía Internacional – Talento continental.

El concejo desaprueba por unanimidad la invitación a Pasantía Internacional – Talento continental.

- 12. Oficio N°2442-2021-GRLAN, de Geresa, donde se solicita la ampliación de terreno del cementerio, Ley de cementerios y servicios funerarios N°26298.

El concejo resuelve que el caso debe ser revisado por el área de Catastro.

- 13. Informe 056-2021-MDSJ-DIDUR/ABL, Ing. Adalberto Vizconde Linares jefe DIDUR hacia el C.P.C Gerente Municipal, Manuel Fiestas Jacinto. Alcanzando una formulación técnica de presupuesto IOAR para la construcción de cerco perimétrico del pozo tubular del agua del sector bodegones.

Considerando el Informe presentado por el Ing. Adalberto Vizconde, el concejo aprueba por mayoría, con dos votos a favor y una abstención, la formulación técnica de presupuesto IOAR para la construcción de cerco perimétrico del pozo tubular del agua del sector bodegones.

- 14. Memorándum N° 079-2021, en la cual se hace llegar toda la documentación correspondiente al tema de la planta de oxígeno.

- 15. Solicitud de dispensa de inasistencia a la sesión ordinaria de la Sra. Rosmery Mires Nuñez, notificada con DNI° 16831511, domiciliada en Mz F L Caserío el Gallito, en condición de regidora de la Municipalidad Distrital de San José.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
José G. Puentes Quevedo
REGIDOR





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
Sr. Néstor Quiroz Atestado

Tras 2 aprobaciones y una abstención, se aprobó por mayoría la Solicitud de dispensa de inasistencia a la sesión ordinaria de la Sra. Katia Rosmery Mires Nuñez.

- 16. Se ha entregado una propuesta de servicio profesional con respecto a la evaluación sobre los gastos que se han venido haciendo desde el año 2015 al 2018.
- 17. Solicitud verbal por parte del alcalde, con respecto a la dispensa por salud del regidor Martínez, por el plazo de 60 días.

Fue aprobado por unanimidad.

PEDIDOS:

- 1. La regidora Marisol Zapata, solicitó la coordinación con Epsel a fin del reparto de agua potable por medio de cisternas para las calles: Alfonso Ugarte, Prolongación Alfonso Ugarte, Juan Velazco y José Olaya.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

- 2. La regidora Marisol zapata, solicitó que se notifique las personas que realizan las construcciones y se tomen las acciones correspondientes para evitar la acumulación de desmontes en los diferentes sectores de San José.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

- 3. El regidor Guadalupe Puestas, solicita que se alcance el estado situacional de las obras Niños del saber, Pistas y veredas de Ciudad de Dios, estado de las obras ejecutadas del Trocho carrozable Carrizo – Bodegones, El colegio San Carlos, además de la plataforma de la planta de oxígeno, el proyecto de la Posta médica, el estado situacional de las canchitas deportivas del pescador y el que se ubica al lado de la Posta médica.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

- 4. El regidor Guadalupe Puestas, solicita la rendición de cuentas de caja chica, en el periodo de enero del presente año, hasta el día en que se llevo a cabo esta sesión.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

- 5. El regidor Guadalupe Puestas, solicita el estado situacional de la elaboración del plan del desarrollo urbano.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
José G. Puestas Querebalú
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Nicolás Puentes Que Fiestas
ALCALDE

6. El regidor Guadalupe Puentes, solicita la ejecución de la ordenanza establecida para prohibir los desmontes y residuos sólidos.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

7. El regidor Guadalupe Puentes, solicita el mejoramiento del puente de acceso hacia el caserío San Carlos, o en su defecto, construir uno nuevo.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

8. El regidor Guadalupe Puentes, solicita la actualización del reglamento interno del concejo.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

9. El regidor Guadalupe Puentes, solicita por medio de las áreas de Asesoría Legal y procuraduría, que se inicien las demandas de nulidad mediante acto jurídico sobre las escrituras públicas de los supuestos dueños, con respecto a la recuperación de terrenos.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

10. El regidor Guadalupe Puentes, solicita la elaboración y propuesta de una ordenanza para comités vecinales, además de la posibilidad de otorgarles algún beneficio.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

11. La regidora Catalina Fiestas, solicita al alcalde pedir un informe a la policía sobre el personal que labora en la comisaria, además del cumplimiento del plan de acción de seguridad ciudadana.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

12. La regidora Catalina Fiestas, ratifica la solicitud coordinar con ENSA a fin de revisar el tema del alumbrado público.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

13. La regidora Catalina Fiestas, solicita la evaluación de los expedientes técnicos para obras grandes en el distrito de San José: Malecón Turístico, Mercado de abastos y el colegio San Pedro.

El concejo aprobó la solicitud por unanimidad.

Siendo las cuatro de la tarde, se da por culminada la Sesión Ordinaria, reafirmando el compromiso de seguir trabajando con el apoyo de los presentes, a fin de que logre el desarrollo de San José.

(Handwritten signatures in blue ink)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Jose G. Puentes Que Fiestas
REGIDOR